

Subsistema Nacional de Información Económica



Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales

Propuestas de indicadores macroeconómicos

Presentación al Comité Ejecutivo del SNIE

Grupo de Trabajo de Indicadores



México D. F. 6 de agosto de 2013

Secretaría de Economía

Secretaría de Economía. Propuesta de indicador



Introducción e importancia del Indicador

- La Ley de Inversión Extranjera, su Reglamento y el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras contienen los preceptos legales para mantener un expediente actualizado e informar sobre los movimientos de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el país.
- La Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras hace del conocimiento al H. Congreso de la Unión un informe estadístico trimestral sobre el comportamiento de la IED en México.
- La IED es un insumo de la balanza de pagos dentro de la Cuenta Financiera
- Responde a la meta V. del PND 2013-2018: México con Responsabilidad Global (Objetivo 5.3, Estrategia 5.3.1)

Secretaría de Economía. Propuesta de indicador

Objetivo:

Conocer el monto de IED a través de la información que reportan los sujetos inscritos en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) con el objeto de dimensionar, analizar y evaluar:

1. Políticas públicas que inciden en la atracción y promoción de la inversión extranjera.
2. Financiamiento externo que recibe la economía mexicana.
3. Toma de decisiones de los agentes económicos.

Definición:

- Son los movimientos de inversión extranjera directa reportados al RNIE, en dólares de EE.UU., por parte de:
- Personas físicas o morales extranjeras que realizan actos de comercio en México.
- Sociedades mexicanas con participación extranjera en su capital social.
- Instituciones fiduciarias que participan en fideicomisos de los que derivan derechos en favor de inversionistas extranjeros.
- El registro se realiza cuando estos agentes económicos informan al RNIE sus movimientos y éstos se contabilizan en la fecha de materialización de las inversiones.

Inversión Extranjera Directa.



Forma de Cálculo

$$\begin{aligned} & \text{Nuevas inversiones extranjeras} \\ & + \text{Reinversión de utilidades} \\ & + \text{Cuentas entre compañías} \\ \hline & = \text{Inversión Extranjera Directa (IED)} \end{aligned}$$

Se reporta por sector en clasificación SCIAN 2007, por país de origen y por entidad federativa de destino.